Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

Nueva Italia, 03 de mayo de 2016

Señores
MECANICA AR
TEL: 0294 221-225
Itaugua - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELADORA"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **"TALLER INTEGRAL DIAZ"** por valor total de **Gs. 33.623.000 (guaraníes treinta y tres millones seiscientos veintitrés mil)**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº641/16 de fecha 03 de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 07/016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
UOC

Nuevo Responder Eliminar Archivar Ange

Buscar en Enviados

Carpetas

Bandeja de entrada 681

Correo no deseado 10

Borradores 15

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

nota de adjudicacion

Ramon Lopez 03/05/2016 Documentos

Para: mecanicaar@hotmail.com

1 dato adjunto (220,0 kB) Outlook.com Vis

Nota de Adjudicaci...

Descargar como zip Guardar en OneDrive

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Nueva Italia, 03 de mayo de 2016

Señores
TALLER INTEGRAL DIAZ
Ecuador y Lapacho
Tel: 021-551 663
ASUNCION - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la contratación de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELADORA"** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 33.623.000 (guaraníes treinta y tres millones seiscientos veintitrés mil)**, según Resolución de La Intendencia Municipal N°641/16 de fecha 03 de mayo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 07/016.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Fisicas/ Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

Nuevo Responder Eliminar Archivar Ange

Buscar en Enviados

Carpetas

Bandeja de entrada 681

Correo no deseado 10

Borradores 15

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

nota de adjudicacion

Ramon Lopez 03/05/2016 Documentos

Para: rauldiaz67@live.com

1 dato adjunto (303,6 kB) Outlook.com Vis

Nota de Adjudicaci...

Descargar como zip Guardar en OneDrive

Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

Nueva Italia, 03 de mayo de 2016

Señores
TALLER N.B Multi servicios
Libertad 410 c/ Pitiantuta
TEL: 0981 719 009
Asuncion - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELADORA"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **"TALLER INTEGRAL DIAZ"** por valor total de **Gs. 33.623.000 (guaraníes treinta y tres millones seiscientos veintitrés mil)**, según Resolución de la Intendencia Municipal N°641 /16 de fecha 03 de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 07/016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Ángel Ramón López Cardozo
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

Nuevo Responder Eliminar Archivar Ange

Buscar en Enviados

Carpetas

Bandeja de entrada 681

Correo no deseado 10

Borradores 15

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

nota de adjudicacion

Ramon Lopez 03/05/2016 Documentos

Para: taller_nb@hotmail.com

1 dato adjunto (225,2 kB) Outlook.com Vis

Nota de Adjudicaci...

Descargar como zip Guardar en OneDrive